

Dom
29 Oct

Homilía de XXX Domingo del tiempo ordinario

Año litúrgico 2022 - 2023 - (Ciclo A)

“Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón”

Pautas para la homilía

Amarás a tu prójimo

En el llamado “Código de la Alianza” que recoge el libro de Éxodo encontramos varios preceptos y normas que debe cumplir el pueblo de Israel. Moisés habla en nombre de Dios y pronuncia enfáticamente “Así dice el Señor”, para introducir una serie de prohibiciones que tienen sus respectivas razones de ser.

No oprimir al extranjero, no explotar a viudas ni huérfanos, no practicar la usura, y devolver lo prestado, son expresiones concretas de amor al prójimo. El israelita tenía que relacionarse no solo con los de su pueblo sino también con extranjeros y forasteros con amor, justicia y fraternidad.

El Dios de Israel se presenta como un Dios compasivo, que escucha al pobre, al huérfano, la viuda, al extranjero o al necesitado. Es un Dios cercano que no se desentiende del sufrimiento ni de las necesidades de sus criaturas. Podemos preguntarnos hoy:

¿Qué imagen de Dios subyace en nuestros modos de relacionarnos con los demás?

¿Cuál es el mandamiento más importante?

En tiempos de Jesús, parece que había una multitud de normas y preceptos que el judío piadoso debía cumplir. Estos mandamientos no solo eran los escritos en la Torá sino que además, existían muchas tradiciones que habían sido impuestas por los fariseos. Con este panorama se entiende fácilmente que cualquier judío piadoso sentía la necesidad de una síntesis para comprender y vivir mejor su espiritualidad, es decir, su relación con Dios, con los demás, y consigo mismo.

El maestro de la Ley formula una pregunta clave: ¿cuál es el mandamiento más importante?

También nosotros hoy necesitamos hacer una síntesis de nuestra fe para comprender qué es lo más importante, qué es lo esencial en nuestra vida cristiana. Es un proceso necesario de maduración de la fe que, si no lo hacemos, corremos el riesgo de perdernos en una serie de tradiciones, mandamientos y reglas, que son secundarias.

Probablemente todos y todas sepamos la respuesta que le da Jesús al maestro de la Ley: “amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente” y “al prójimo como a ti mismo”. La respuesta de Jesús recoge lo mejor de la tradición del Pentateuco para hacer la síntesis de Dt 6, 5 y Lv 19, 18.34

Ahora bien, ¿cómo se concreta este mandamiento en nuestra vida cotidiana? ¿En qué se nota en nuestras vidas que “amamos al Señor”?

Es interesante fijarse con atención que lo primero que pide el Señor NO es el cumplimiento de una serie de mandamientos, sino más bien que sea amado con todo el corazón, toda el ama y toda la mente. Corazón, alma y mente en el mundo bíblico quieren significar la totalidad de la persona. El foco no está en el cumplimiento de preceptos sino en el amor a Dios y al prójimo. Sin amor a Dios, el cumplimiento de mandamientos y normas se vuelve inútil.

Quizá un problema no menor sea la segunda parte del mandamiento: amarás a tu prójimo como a ti mismo. ¿Cómo amar al prójimo si uno no se ama a sí mismo? ¿en qué se refleja este amor a sí mismo?

Hay un elemento clave: no podemos desentendernos del otro: el semejante, el que está próximo a nosotros, el vecino, pero también del que está más lejano; el forastero, el extranjero, la viuda, el pobre y necesitado, el huérfano, etc. El amor a Dios se refleja en el modo que amamos, cuidamos y nos preocupamos de los otros, especialmente de los más pobres y necesitados. Es esto justamente lo que hemos leído en la primera lectura: Éxodo 22.

Pidamos al Señor la gracia de poder amarlo con todo nuestro ser y que esto se note en nuestro relacionamiento con los demás. En una Iglesia sinodal este elemento es clave. Necesitamos también amarnos más en la Iglesia, en la comunidad, entre los discípulos de Jesús. El amor a Dios también se debe reflejar en la escucha mutua para seguir haciendo caminos juntos.



Fr. Edgar Amado D. Toledo Ledezma, OP
Convento Sto. Domingo Ra'y kuéra (Asunción, Paraguay)